

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Diario de Avisos

TENERIFE

EL 68% DE LAS INFRACCIONES URBANÍSTICAS DE LA LAGUNA SE DAN EN SUELO AGRARIO

La Gerencia de Urbanismo, que dirige Santiago Pérez, hace balance de los dos últimos años, en los que ha duplicado las licencias de obras



La Gerencia de Urbanismo de La Laguna (GULL) ha duplicado la

concesión de licencias de obras durante el transcurso de la crisis sanitaria. A pesar del impacto de la pandemia, las autorizaciones otorgadas por el organismo autónomo con esta finalidad han alcanzado en el segundo trimestre de este año su cifra récord desde 2018, cuando se contabilizaron un total de 494 títulos habilitantes. Su consejero director y concejal de Ordenación del Territorio, Santiago Pérez, ha dado a conocer este dato durante la rueda de prensa celebrada ayer para informar sobre los indicadores de gestión de la entidad, "que no han parado de mejorar en los dos últimos años". Unos indicadores entre los que están los relacionados con el área de disciplina urbanística, y en los que destacó Pérez el "esfuerzo realizado", en base a la instrucción que dictó como consejero director de la GULL, para plantar cara a la gran infracción urbanística, "el 68% producida en suelo agrario". La protección de este tipo de espacio protegido "es innegociable y un deber sagrado, porque es un patrimonio no renovable que, cuando se destruye, se destruyó para siempre", concluyó.

En cuanto al número de licencias de obra concedidas, son un reflejo de la tendencia generalizada al alza, con un crecimiento del 70,9% (de 230 a 364) entre el primer trimestre de 2018 y el mismo periodo de 2021. Aunque la COVID-19 sigue provocando consecuencias económicas y sociales a nivel local, nacional e internacional, la situación epidemiológica no ha logrado frenar esta actividad, ya que la cantidad de licencias concedidas se ha duplicado (al pasar de las 203 del primer trimestre de 2020 a las 494 registradas entre abril y junio de este ejercicio).

Santiago Pérez destacó el "estímulo" que suponen estas cifras, dentro



“del sector de la construcción y la legalidad vigente, en términos de reactivación económica y creación de empleo ante la crisis que estamos viviendo”. Unos datos que, al igual que el resto de indicadores positivos obtenidos por la GULL, “son mérito del personal de la Gerencia, un equipo humano que merece todo tipo de reconocimientos”.

También se refirió al resto de indicadores que “no han parado de crecer” desde el primer trimestre de 2018 hasta el segundo trimestre de 2021, como los expedientes tramitados (de 738 a 3.069), las resoluciones e informes emitidos (de 3.975 a 4.731), los títulos para el desarrollo de actividades (de 45 a 101) y los expedientes de conservación (de 147 a 248).

Entre los hitos de la Gerencia de Urbanismo, Pérez mencionó el avance cualitativo que se ha conseguido en asuntos tan importantes como el Plan General de Ordenación (PGO). Se han tramitado modificaciones menores para regular el suelo rústico de protección, limitar los usos de estaciones de servicios, proteger inmuebles de valor (como la ermita de San Juan Bautista, en Bajamar), o la desafección suelos universitarios.

El edil informó, además, de que está “todo a punto para encargar el plan estratégico, altamente participativo, que presidirá el debate sobre el nuevo planeamiento, y para sacar a concurso nuevas modificaciones menores”. El edil anunció que, mientras no se consiga la derogación del Plan Territorial Especial de Ordenación del Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife “no retomaremos el PGO, porque no vamos a incorporar este sistema viario, que funciona como un cuello para La Laguna y que, por tanto, impide la ordenación del suelo”, subrayó.

UN JOVEN AGRICULTOR CANARIO PIDE AYUDA PARA NO TIRAR 8.000 KILOS DE SANDÍA

Sergio Rodríguez, agricultor lagunero de 26 años, pide colaboración a la población para que compre su producto, de la máxima calidad, que ha bajado considerablemente de precio para no acabar en la basura



La zona de Tejina, en La Laguna, es el motor agrícola del municipio y uno de los más importantes de la isla. Allí, multitud de agricultores trabajan de sol a sol para ofrecer productos de la máxima calidad, de cercanía, del ya tan mencionado kilómetro cero.

Uno de ellos es un joven, Sergio Rodríguez Gutiérrez, que con tan solo 26 años ya está trabajando la tierra desde hace cinco años, en una renovación generacional vital para un oficio que necesita juventud como el comer. Su negocio, Frutas y Verduras Nito, es un pequeño comercio familiar de Tejina que no puede manejar cantidades muy grandes porque se estropea, ya que «la sandía no es como una calabaza, no aguanta tanto». Este joven agricultor lanzó un llamamiento a la población a través de un vídeo ante un problema que no es baladí, pues

afecta a multitud de productores y de trabajadores del sector primario.

«Pido apoyo para ver si este vídeo llega a muchas personas. Hoy mismo terminamos de sacar como 7.000 o 8.000 kilos de sandía de la tierra, y ya he estado hablando con mayoristas a ver si la podemos echar, porque es demasiada cantidad para la frutería», aclara Sergio, que se lamenta porque «no hay manera, la gente prefiere ahora mismo la sandía de la península y la de Marruecos. Es triste que el producto canario se quede sin vender porque la gente se quede con el de fuera». La sandía la ha puesto a 65 céntimos, «un precio razonable para mí y para el consumidor. Compite con las sandías de supermercado, pero creo que es un precio justo para mí y para ustedes. Seguro que cuando la prueben, repiten».

El vídeo, que se ha compartido de manera masiva, ha surtido el efecto deseado. Sergio Rodríguez confiesa que no se esperaba el éxito, pero que, gracias a él, «estamos recibiendo muchos pedidos y mucha gente está viniendo a comprar. Una farmacia, por ejemplo, me encargó 250 kilos de sandía para regalar a sus clientes y apoyar el producto local», sentencia orgulloso.

Enlace al video: <https://www.canarias7.es/56de0618-d62e-466e-a996-cf38ae339ca5>

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A 10 SIDRAS PRODUCIDAS EN VALLESECO

Un total de diez sidras elaboradas en el municipio de Valleseco han sido galardonadas con Oro y Plata en el Concurso Internacional Wine &



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Spirits Awards 2021, organizado y desarrollado por Catavinum en Vitoria



Los caldos vallesequeños triunfan en este certamen internacional a través de las tres bodegas: Bodega Frp, Sidras El Lagar De Valleseco y Sendero del Valle. Llevándose diferentes galardones: Sidra Espumosa Brut 2019; El Valle Secreto 2021; Niebla Marina Sidra Natural Espumosa Brut Madurada Bajo El Mar; Lobo Sidra Extra 2020; Niebla Sidra Natural Ecológica 2019 y Niebla Sidra Natural Espumosa Brut 2018, medallas de Oro.

Mientras que las medallas de Plata: El Lagar De Valleseco Sidra Natural 2020; El Lagar De Valleseco Sidra Natural Espumosa Semiseco 2019; El Valle Secreto 2019 y El Valle Secreto 2020.

El jurado destacó que Valleseco es una zona estratégica gracias al microclima con el que cuenta, que hace posible unos caldos irrepetibles.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A LAS SIDRAS DE VALLESECO EN WINE & SPIRITS AWARDS

Entre las tres bodegas se han obtenido 10 medallas en las sidras presentadas al concurso internacional



Un total de diez sidras elaboradas en el municipio de Valleseco (Gran Canaria) han sido galardonadas con Oro y Plata en el Concurso Internacional Wine & Spirits Awards 2021, organizado y desarrollado por Catavinum en Vitoria (España) en fechas del 1 al 9 de julio.

Los caldos vallesequenses triunfan en este certamen internacional, a través de las tres bodegas, Bodega Frp, Sidras El Lagar De Valleseco y Sendero del Valle. Llevándose diferentes galardones, Sidra Espumosa Brut 2019; El Valle Secreto 2021; Niebla Marina Sidra Natural Espumosa Brut Madurada Bajo El Mar; Lobo Sidra Extra 2020; Niebla Sidra Natural Ecológica 2019 y Niebla Sidra Natural Espumosa Brut 2018, medallas de Oro.

Mientras medallas de Plata, El Lagar De Valleseco Sidra Natural 2020; El Lagar De Valleseco Sidra Natural Espumosa Semiseco 2019; El Valle

Secreto 2019 y El Valle Secreto 2020.

Las bodegas del municipio de Valleseco, con sus diferentes variedades de sidras, se encuentran en pleno corazón de la isla de Gran Canaria, una zona estratégica gracias al microclima con el que cuenta que hace posible un resultado irrepetible y una armonía de sabores incomparable en cada de sus caldos.

Para la realización del concurso se cataron un total de 2038 vinos, licores y sidras, de diferentes países participantes, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, República Checa, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Malta, México, de los cuales, obtuvieron medalla y su correspondiente diploma 609.

CANARIAS DESTINA A LOS JÓVENES AGRICULTORES 6,5 MILLONES DE EUROS

La subvención alcanzará a 112 beneficiarios que planeen crear sus propias empresas



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha publicado en el portal web la resolución de la "Ayuda a la instalación de jóvenes agricultores", contemplada en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la región de Canarias para el periodo 2014-2020 y cuya ficha presupuestaria que asciende a 6.503.000 euros.

Esta subvención de la Consejería que dirige Alicia Vanoostende alcanzará a 112 beneficiarios de todo el Archipiélago y está destinada a apoyar las nuevas empresas lideradas por jóvenes agricultores del Archipiélago. Del total de la ficha económica, 3.289.000 euros corresponderán a la anualidad de 2021 y el resto, 3.214.000 euros, se concederán en 2022. Tal y como resuelve en el documento publicado, las ayudas están cofinanciadas por la Comunidad Autónoma, el Estado y la Unión Europea. El 85% de la financiación procedente de fondos FEADER se abonará directamente a los beneficiarios por el Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos.

Estas ayudas integran la perspectiva de género con el objetivo de incrementar la participación de las mujeres. Una de cada tres ayudas aprobadas ha sido para mujeres emprendedoras del sector primario. Un total de 41 jóvenes agricultoras han accedido a esta línea del PDR. La titular regional de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha remarcado que "es una cuestión de máxima prioridad para este Ejecutivo apoyar la creación de nuevas empresas e incentivar que los jóvenes puedan desarrollar su profesión en el sector primario". En este sentido Alicia Vanoostende ha añadido que "el agro de las Islas ofrece muchas posibilidades, por lo que debemos seguir invirtiendo en nuevos proyectos, que generan empleo y diversifican nuestra economía, de jóvenes profesionales que se están incorporando al sector".



ORGANIZACIONES DENUNCIAN EL SECUESTRO CORPORATIVO DE LA CUMBRE DE SISTEMAS ALIMENTARIOS DE LA ONU

Amigos de la Tierra, CERAI, COAG y Justicia Alimentaria solicitan al Gobierno español que no participe en la Cumbre de Sistemas Alimentarios. Denuncian que la Cumbre está dominada por los intereses de grandes multinacionales, que no se basa en los derechos humanos y de los pueblos y que rediseña la gobernanza mundial desde la perspectiva de las empresas transnacionales. Las organizaciones agrarias, sociales y ecologistas se suman a las movilizaciones internacionales para desafiar la Cumbre, así como a los Diálogos Nacionales y a la pre cumbre prevista en Roma los días 25, 26 y 27 de julio



Las organizaciones Amigos de la Tierra, CERAI, COAG y Justicia Alimentaria solicitan al Gobierno español que no participe en la Cumbre de Sistemas Alimentarios (UNFSS) impulsada por el secretario general de Naciones Unidas el próximo mes de septiembre en Nueva York. Dicha cumbre supone un intento encubierto de deslegitimación de los

mecanismos y espacios de la ONU en materia alimentaria, en especial del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas (CSA), debilita considerablemente el papel de los Estados frente a empresas transnacionales y se doblega ante el modelo financiero mundial. Además, dicho proceso margina y excluye a las organizaciones de la sociedad civil, en particular a las organizaciones de productores y productoras de alimentos.

Las organizaciones agrarias, sociales y ecologistas se suman a las movilizaciones internacionales y denuncian el secuestro corporativo de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de la ONU, así como de los Diálogos Nacionales y la precumbre prevista en Roma los días 25, 26 y 27 de julio. Animam también a las organizaciones de la sociedad civil a unirse a los actos de movilización global previstos entre los días 25 y 27 de julio (1).

La actual Cumbre de Sistemas Alimentarios no se está construyendo sobre el legado de las anteriores cumbres mundiales sobre alimentación, que estaban claramente ancladas en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y que dieron lugar a la creación de mecanismos de gobernanza innovadores, inclusivos y participativos, con el objetivo de llevar a la realidad el derecho a una alimentación adecuada para toda la población. Por contra, esta cumbre se basa en un acuerdo de asociación con el Foro Económico Mundial (FEM), el cual arroja una nube sobre la integridad de la ONU como sistema multilateral y abre la puerta a establecer el "capitalismo de las partes interesadas" como modelo de gobernanza para todo el planeta.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas y



la FAO ofrecen un modelo diferente al de la cumbre. El CSA es reconocido como el Comité de la ONU más inclusivo y participativo, ya que representa a los pueblos indígenas, las personas sin tierra, las mujeres, las personas trabajadoras rurales, campesinas, pescadoras, pastoras, consumidoras, así como a las personas que padecen inseguridad alimentaria en las zonas urbanas y a las jóvenes, con el fin de garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada para toda la población. En la actualidad, el CSA está negociando directrices sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, así como recomendaciones de políticas sobre agroecología, que abordan genuinamente las preocupaciones que la cumbre propuesta por la ONU desea perseguir. Por su parte, la FAO ha adoptado políticas claras de colaboración con la sociedad civil, los pueblos indígenas y los productores de alimentos a pequeña escala, así como marcos normativos para transformar los sistemas alimentarios hacia un modelo más justo y sostenible. En la actualidad, la FAO desempeña un papel fundamental en el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar.

Las organizaciones consideran que el Gobierno de España no debe participar ni en la precumbre ni en la Cumbre de Sistemas Alimentarios que tendrá lugar en septiembre en Nueva York y, al contrario, tiene que asegurar que su representación en las agencias con sede en Roma y en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial siga siendo central para los debates multilaterales sobre alimentación y agricultura.

Más información:

Teresa Rodríguez Pierrard, responsable de comunicación Amigos de la Tierra, Telf. 680 936 327, prensa@tierra.org



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Irina Tacias Compte, responsable de comunicación de Justicia Alimentaria, Telf. 617 094 767,

irina.tacias@justiciaalimentaria.org

Celia Climent de la Hera, responsable de comunicación del Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI), Telf. 626 48 25 17

Rubén Villanueva, responsable de comunicación COAG, Telf. 629 16 46 12

Notas:

- (1) <http://www.csm4cfs.org/es/llamamiento-la-accion-movilizacion-para-desafiar-la-cumbre-de-sistemas-alimentarios-de-la-onu-y-reclamar-la-soberania-de-los-pueblos-sobre-los-sistemas-alimentarios/>

REUNIÓN PLANAS / EL AGRICULTOR PROFESIONAL SERÍA EL GRAN PERDEDOR DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA PAC EN ESPAÑA SI NO SE MODIFICA EL TEXTO BASE DEL PLAN ESTRATÉGICO

Cerca de 250.000 perceptores PAC, cuya actividad agraria es insignificante (menos del 10% de sus ingresos totales), además de la ayuda básica reconocida, tendrán también acceso a las ayudas redistributivas, asociadas y eco-esquemas sin que haya ningún tipo de priorización para los agricultores y agricultoras profesionales. Se consolidaría un trasvase de ayudas del verdadero profesional a aquellos falsos activos y absentistas que viven de otras actividades ajenas al sector agrario. Además, la nueva arquitectura verde, sin un control de las importaciones y exigencias equivalentes, deberá ser soportada por las espaldas de los agricultores más profesionales. Más exigencias y más



costes que el mercado a día de hoy no remunera



Si se aprueba el Plan Estratégico Nacional, sobre la base de los términos planteados por el Ministerio de Agricultura

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha advertido a Luis Planas que, con los términos planteados en el documento base de negociación, el agricultor profesional tiene "todas las papeletas" para ser el gran perdedor de la aplicación de la nueva PAC en España. Así se lo ha trasladado el Secretario General de COAG, Miguel Blanco, durante la reunión de las organizaciones agrarias con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para analizar el contenido del Plan Estratégico Nacional de la PAC.

En este sentido, el máximo responsable de COAG se ha referido a la definición de "agricultor activo", que finalmente se aleja del agricultor profesional e incluye a todos los titulares de explotaciones, aunque su actividad agraria sea insignificante. De esta manera, cerca de 250.000 perceptores PAC, cuya actividad agraria es insignificante (menos del 10% de sus ingresos totales), además de la ayuda básica reconocida, tendrán también acceso a las ayudas redistributivas, asociadas y ecoesquemas,

sin que haya ningún tipo de priorización para los agricultores y agricultoras profesionales. "Se consolidaría así un trasvase de ayudas del verdadero profesional, que vive exclusivamente de su trabajo en el campo y genera desarrollo económico y social en el medio rural, a aquellos falsos activos y absentistas que viven de otras actividades ajenas al sector. Se pierde el espíritu social de las ayudas redistributivas de la PAC; trasvasar fondos de las explotaciones más grandes a las pequeñas y medianas profesionales, para ayudarles ante el incremento de costes y los escasos márgenes de rentabilidad", ha destacado Blanco.

COAG ha pedido a Planas que negocie con Bruselas que sólo aquellos cotizantes a la seguridad social agraria puedan tener acceso a las ayudas redistributivas, acopladas y ecoesquemas para evitar que los rentistas "metan de nuevo la mano en el bolsillo" a los verdaderos profesionales.

Otro de las losas para los agricultores profesionales viene de la mano de la arquitectura verde de la PAC. La condicionalidad reforzada, que supone mayores exigencias medioambientales y por tanto mayores costes y menos renta, junto con la partida del 23% de las ayudas condicionada a los ecoesquemas, puede lastrar la viabilidad económica de las pequeñas y medianas explotaciones si no viene acompañada de medidas y presupuesto adicional para acometer una transición verde justa. "Detraer una parte tan elevada de las ayudas directas a los ecoesquemas es un recorte en toda regla", ha subrayado el Secretario General de COAG, al tiempo que ha recordado que "para recuperar ese 23% el agricultor tendrá que afrontar nuevos gastos que el mercado no remunera".



Además, Blanco ha recordado que no debemos olvidar que el borrador del plan que hay sobre la mesa incorpora de forma literal la hoja de ruta marcada por el Pacto Verde de la UE y las exigencias de la Estrategia de la Granja a la Mesa en lo referente a la reducción de fitosanitarios y fertilizantes en un 50% en el horizonte del año 2030 con respecto al año 2020, incremento de la superficie cultivada en producción ecológica del actual 9% (2020) al 15% en el año 2030, así como medidas adicionales para la conservación del paisaje y mejora del bienestar animal.

Con el acuerdo entre las instituciones comunitarias, el 40% de los fondos agrarios iría destinado a medidas medioambientales y climáticas. "Podemos afirmar con rotundidad que los hombres y mujeres del campo van a acabar financiando las políticas ambientales de la UE", ha puntualizado el Secretario General de COAG, al tiempo que ha señalado la hipocresía de los mandatarios europeos y estatales: "en las nuevas reglas del juego no se han aprobado exigencias equivalentes para las importaciones de terceros países. La UE legitima de esta manera la competencia desleal y el fraude al consumidor que supone esta grave injusticia". COAG ha pedido a Luis Planas que no abandone la batalla en Bruselas para acabar con esta descabellada situación que supone pérdida de renta agraria y cierre de explotaciones en nuestro país.



SÍ PODEMOS CANARIAS PIDE AL CABILDO LA ADQUISICIÓN EXCEPCIONAL DE EXCEDENTES ALIMENTICIOS DEL SECTOR PRIMARIO TINERFEÑO

El grupo político alerta de excedentes alimenticios, con "aproximadamente 70.000 kilos de quesos y 600.000 kilos de papas que podrían perecer debido a la falta de salida comercial que sufren las producciones locales"



El grupo Sí Podemos Canarias en el Cabildo de Tenerife anuncia que, tras conocer la situación de excedentes alimenticios que están atravesando diversas producciones locales ante la dificultad de darle una salida comercial a sus productos, el grupo político presentará una moción a la próxima Comisión Plenaria de Medio Natural y Cooperación Municipal para que la corporación insular "adquiera, de forma urgente y extraordinaria, la ingente cantidad de alimentos excedentes para su posterior distribución a centros públicos que presten servicios a la ciudadanía y que estén gestionados por el Cabildo o sus Organismos públicos, o bien a las entidades del tercer sector vinculadas contractualmente con la Administración insular".

María José Belda, portavoz del grupo insular Sí Podemos Canarias, declara que “algunas fuentes de producción local que se dedican a la fabricación de quesos, o producciones de papas de toda la Isla, se están encontrando con grandes cantidades de excedentes a los que se les debe buscar una salida inmediata para que estos productos no se echen a perder”.

Desde Sí Podemos Canarias, la consejera Ruth Acosta detalla que, en el caso de las producciones queseras, “se estima un excedente de quesos curados y semicurados de aproximadamente 70.000 kilos, o lo que es lo mismo, 70 toneladas de quesos a las que se les debe dar una salida urgente para evitar la pérdida de esta producción”. En lo referente a la situación de los cultivos de papas, Acosta resalta que “se calcula que el excedente aproximado es de 600.000 kilos”.

Por ello, Ruth Acosta expone que la propuesta planteada por Sí Podemos Canarias “consiste en que, por parte del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, conjuntamente y en colaboración con el Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios, se hagan cargo de forma urgente y excepcional de estos alimentos, así como de todos aquellos productos agrícolas o ganaderos existentes en la Isla de los que el Cabildo tenga conocimiento que se encuentren en las mismas circunstancias extraordinarias y de urgencia”.

María José Belda declara que esta difícil situación que atraviesa el sector primario tinerfeño “es consecuencia la crisis económica que ha provocado la situación de pandemia mundial y que ha afectado profundamente a sectores como el turismo y la hostelería, lo que ha



impedido que las producciones locales hayan podido dar una salida comercial a través de la tupida red de establecimientos turísticos y hosteleros existentes en la Isla, ni tampoco de las empresas dedicadas a la alimentación". Por ello, Belda espera que el resto de grupos políticos de la corporación apoye esta moción "como hecho ejemplificador de una política de fomento del consumo de la producción agraria y ganadera local, atendiendo a circunstancias de imperiosa necesidad excepcional".

UNA QUINCENA DE JÓVENES DESEMPLEADOS SE CONVIERTEN EN PROFESIONALES DEL SECTOR AGRARIO Y EN JARDINERÍA

El Ayuntamiento clausuró este plan de fomento del empleo que ha durado 11 meses y ha supuesto una inversión de 311.000,00 euros



Una quincena de jóvenes granadilleros en situación de desempleo se han convertido en profesionales del sector agrario y en jardinería tras un programa de empleo que se ha desarrollado durante 11 meses en el municipio. Al acto de clausura hoy jueves en la finca municipal 'Las Crucitas', ha asistido el alcalde, José Domingo Regalado; el primer teniente alcalde, Marcos González, y la concejala de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), Yanira González, así como el profesorado y los beneficiarios de este programa.

Los participantes en esta iniciativa, menores de 25 años que se encontraban previamente en situación de desempleo, han recibido hoy su certificado de profesionalidad en 'Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes'. Con 'PFAE-GJ Emplea Agrícola 2019' se incentiva que la agricultura sea una profesión y no una renta complementaria a otra actividad. Se crea un contexto favorable de creación de empleo, mediante la mejora de la cualificación, para así elevar el grado de empleabilidad de la población más joven desocupada del municipio.

José Domingo Regalado dio la enhorabuena a todos los beneficiarios de este plan, que ha contado con un presupuesto económico global de 311.000,00 euros, y que ha sido subvencionado por el Servicio Canario de Empleo (SCE) y por el Ayuntamiento. Agregó que "es la mejor inversión que se puede realizar, ya que aparte supone una oportunidad para recibir formación, a la vez que se obtiene una titulación profesional que les permitirá la búsqueda de trabajo en un futuro y en el mundo del emprendimiento".

Por su parte, Marcos González felicitó al equipo humano del proyecto y recalcó "la importancia de este tipo de acciones que han desarrollado los integrantes del programa durante casi un año, acondicionando la finca municipal Las Crucitas, ya que debido a la situación generada por la Covid-19 no se ha podido actuar en otros espacios públicos municipales".

Yanira González insistió en la apuesta que se está haciendo a través de la administración en pro del empleo y resaltó que la puesta en cultivo de la finca municipal ha permitido adquirir experiencia, formación y

poner en práctica la teoría a estas 15 personas, además de la obtención de productos que han sido destinados con fines sociales.

El Programa de Formación de Alternancia con el empleo garantía juvenil PFAE-GJ Emplea Agrícola 2019 tiene como objetivo la inserción laboral de desempleados jóvenes, mediante la obtención del certificado de profesionalidad de 'Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes', además de otros módulos complementarios relacionados con la agricultura, inglés y en la búsqueda activa de empleo.

El plan se desarrolló en la finca Las Crucitas, situada en la carretera de San Isidro a Granadilla, y dispone de una superficie de cultivo superior a los 10.000 metros cuadrados, entre la que encontramos zonas protegidas bajo malla, zonas al aire libre con cultivos ya implantados y zonas limpias en las que comenzar desde cero todo el proceso agrícola. La finca se encuentra en medianías, a una altitud aproximada de 600 metros sobre el nivel del mar. Los bancales de cultivo tienen una superficie en torno a los 1.500 metros cuadrados de media cada uno y predomina el suelo de jable.



SEDE ELECTRONICA GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución concesión ayuda productores papa de mesa campaña 2020, subacción I.4.1

<https://sede.gobcan.es/sede/anuncios/a655367d-9275-42ff-b487-d6b424165d81>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo

3575 Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 13 de julio de 2021, de la Directora, por la que se resuelve la concesión directa de subvenciones destinadas a las personas o empresas que, después de un expediente de regulación de empleo temporal aprobado como consecuencia del coronavirus COVID-19, restituyan a la plantilla afectada por este en unas condiciones contractuales superiores a las que tenían con carácter previo.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/151/005.html>